

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA "LETRASIGMA C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de constitución de "LETRASIGMA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 1987, ante la Notaría Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora doctora Sonia Roca de Houser, Superintendente de Compañías, encargada, mediante Resolución N° 87-1-2-1-00539, de 10 de abril de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOBRES	E. CIVIL	NACIO- NALIDAD	DOMICILIO
Fernando Laso Ch.	casado	ecuatoriana	Quito
Alfredo Eguiguren Ch.	casado	ecuatoriana	Quito
Emilio Laso Ch.	casado	ecuatoriana	Quito
Fabián Eguiguren Ch.	soltero	ecuatoriana	Quito

- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**— La denominación de la compañía es: "LETRASIGMA C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 4.- **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es la fabricación de letras y productos para publicidad, impresión, rotulación, artes gráficas, suministros de oficina, papelería en general, importación de productos, materias primas, insumos y maquinarias relacionadas con la fabricación, comercialización, distribución y exportación de los productos mencionados.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es de s/. 3'000.000,00 dividido en 3.000,00 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social así suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario s/. 1'500.000,00. El capital por pagarse es de s/. 1'500.000,00.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**— El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Fernando Laso, Alfredo Eguiguren, Emilio Laso y Fabián Eguiguren.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 10 de abril de 1987

Dra. Ploded Gómez de ^{Larrea}
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

21. ABRIL 1. 987.
O. NOTICIAS.